



SECRETARÍA DE SALUD

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN (UPEG)
Tegucigalpa, M. D. C, Honduras C.A.
Teléfono: 2220-55 22 /Fax 2238-1210

Oficio No.713-UPEG-2018

09 de Octubre de 2018

Licenciada
Lesly Barahona Vivas
Directora Unidad de Transparencia SESAL
Su Oficina



Estimada Licenciada:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de dar respuesta al Oficio No.482-UT-2018 de fecha 28 de septiembre de 2018 en donde se solicita el organigrama del Nivel Central con los nombres de los servidores públicos actualizado al mes de septiembre del presente año, me permito informarle que se realizaron cambios a nivel de la Dirección General de Desarrollo de Recursos Humanos, volviendo la doctora Roxana Aguilar a la función de directora de dicha instancia, así mismo a partir del 10 de septiembre hubo cambio en la Gerencia Administrativa siendo la licenciada Mariana Godoy la nueva Gerente Administrativa de forma interina, por lo que se realizó el cambio en la estructura orgánica de la SESAL.

Por lo que la información presentada en el organigrama del Portal de Transparencia requiere actualización.

Se adjunta organigrama del Nivel Central.

Atentamente,


Dra. Janethe Aguilar Montano
Directora de UPEG



cc: Archivo
/Linday

Oficio No. 482-UT-2018

Tegucigalpa MDC, 28 de septiembre de 2018

Doctora
Janeth Aguilar
Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)
Su Oficina

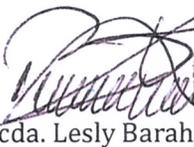
Apreciable Dra. Aguilar:

Con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia, tengo el agrado de solicitarle la siguiente información pública:

- **Organigrama del nivel central**, con los nombres de cada uno de los servidores públicos que aparezca en el organigrama actualizada al **mes de septiembre 2018**. (Con el objeto de atender los posibles cambios).

Dicha información deberá ser entregada a más tardar el **jueves 11 de octubre de 2018**, al correo electrónico transparencia.saludhn@gmail.com. Si no hubiere ninguna actualización en el mes de SEPTIEMBRE en el nivel central, por favor hacer saber este extremo por escrito, acreditando que la información presentada en el organigrama del Portal de Transparencia es la actualizada a la fecha. Fundo la presente solicitud en el artículo 13 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública.

Atentamente.


Licda. Lesly Barahona Vivas
Directora Unidad de Transparencia



UPEG
Cecilia Indez
28/9/18
10:56 ✓

"Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo"

José Trinidad Cabañas

Oficio No. 2226-DGRISS-2018

octubre, 18, 2018.

Licenciada
LESLY BARAHONA
Unidad de Transparencia
Secretaria de Salud
Su oficina.

Estimada Licenciada Barahona:

Deseándole éxitos en el cumplimiento de sus labores.

En atención al oficio No. 432-UT-2018, tengo a bien informarle que hasta la fecha no se ha presentado ningún cambio en las Regiones Sanitarias ni Hospitales.

Sin más que agregar, le saluda,

Atentamente,


DR. ALCIDES MARTINEZ
Director General de Redes Integradas de Servicios de Salud

Cc: Archivo

UNIDAD DE TRANSPARENCIA CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
FECHA	18/10/18
HORA	2:31 PM
RECIBE	Kevin

Oficio No. 483-UT-2018

Tegucigalpa MDC, 28 de septiembre de 2018

Doctor
Alcides Martínez
Dirección General de Redes Integradas y Servicios de Salud
Su Oficina:

Recibo Oneida
28/09/18

Estimado Dr. Martínez:

Con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia, tengo el agrado de solicitarle la siguiente información pública:

- **Organigrama de los Hospitales y de las regiones a nivel nacional**, con los nombres de cada uno de los servidores públicos que aparezca en el organigrama actualizada al **mes de septiembre 2018**. (Con el objeto de atender los posibles cambios)

Dicha información deberá ser entregada a más tardar el **jueves 11 de octubre de 2018**, al correo electrónico transparencia.saludhn@gmail.com. Si no hubiere ninguna actualización en el mes de SEPTIEMBRE en las regiones y hospitales por favor hacer saber este extremo por escrito, acreditando que la información presentada en el organigrama del Portal de Transparencia es la actualizada a la fecha. Fundo la presente solicitud en el artículo 13 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública.

Atentamente.



Licda. Lesly Barahona Vivas
Directora Unidad de Transparencia

“Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante, que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo”

José Trinidad Cabañas